LA LÍDER DE LA SECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

Que la planta de personal de la Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur no cuenta con personal calificado y suficiente para desarrollar las diferentes actividades requeridas para la prestación integral del servicio de aseo y cafetería, razón por la cual se hace necesario contratar dicho servicio.

La presente certificación se expide con destino a la Sección de Gestión Contractual de la Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur, para los fines pertinentes.

Se firma en la ciudad de Ibagué, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2026.

ALIX LEONOR PEREZ BERMONT

Líder Sección de Talento Humano
Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur